FYNSA TOTAL RETURN FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificado
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

$	-	Pesos chilenos
M$	-	Miles de pesos chilenos
UF	-	Unidades de Fomento
USD	-	Dólares Estadounidenses
€	-	Euros

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo
1.2 Objetivo
1.3 Aprobación Reglamento Interno
1.4 Modificaciones al Reglamento Interno
1.5 Inicio Operaciones
1.6 Término Operaciones

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación
2.2 Período cubierto
2.3 Conversión de moneda extranjera
a) Moneda funcional y de presentación
b) Transacciones y saldos
2.4 Activos y pasivos financieros
2.4.1 Activos financieros a costo amortizado
2.4.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales
2.4.3 Activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados
2.4.4 Pasivos financieros
2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros
2.6 Efectivo y efectivo equivalente
2.7 Cuentas y documentos por cobrar/pagar por operaciones
2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos
2.9 Aportes (Capital Pagado)
2.10 Dividendos por pagar
2.11 Provisiones

NOTA 3 – PRONUNCIAMENTOS CONTABLES

NOTA 4 – CAMBIOS CONTABLES

NOTA 5 – POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

5.1 Inversiones
5.2 Clasificación de riesgo
5.3 Mercado a los cuales dirigirá las inversiones
5.4 Monedas que podrían ser mantenidas por el fondo
5.5 Límites de inversión por tipo de instrumento
5.6 Exceso de inversión

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgos financieros
6.2 Riesgo financiero
a) Riesgo de mercado
b) Riesgo de tipo de cambio
c) Riesgo de tasa de interés
6.3 Riesgo de Liquidez

NOTA 7 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

NOTA 11 –CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

NOTA 12 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS

NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

NOTA 18 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

NOTA 19 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

NOTA 20 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

NOTA 24 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

NOTA 25 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSIÓN

NOTA 27 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración
b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros
c) Transacciones con personas relacionadas

NOTA 30 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY Nº 20.712)

NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

NOTA 32 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

NOTA 33 – CONSOLIDACION DE SUBSIDARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

NOTA 34 - SANCIONES

NOTA 35 - HECHOS RELEVANTES

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

ANEXOS ESTADOS COMPLEMENTARIOS

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota	01.01.2023 30.09.2023 M$	01.01.2022 31.12.2022 M$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	8	13.717	73.836
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	17.924.154	16.873.080
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos fin. a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	-	128.444
Otros documentos y cuentas por cobrar	12	42	-
Otros activos	15	-	60.910
Total Activo Corriente		**17.937.913**	**17.136.270**
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de Inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo No Corriente		**-**	**-**
TOTAL ACTIVO		**17.937.913**	**17.136.270**

PASIVOS	Nota	01.01.2023 30.09.2023 M$	01.01.2022 31.12.2022 M$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	16	158.109	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros	17	3.254.596	2.862.706
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	18	-	188.685
Remuneraciones sociedad administradora	19	9.763	148.255
Otros documentos y cuentas por pagar	20	3.025	20.165
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo Corriente		**3.425.493**	**3.219.811**
Pasivo No Corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo No Corriente		**-**	**-**
PATRIMONIO NETO			
Aportes		11.601.139	10.849.864
Otras reservas		-	-
Resultado acumulado		3.066.595	557.014
Resultado del ejercicio		37.686	2.509.581
Dividendos provisorios		(193.000)	-
Total Patrimonio Neto		**14.512.420**	**13.916.459**
TOTAL PASIVO		**17.937.913**	**17.136.270**

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	01.01.2023 30.09.2023 M$	01.01.2022 30.09.2022 M$
INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes		2.848	371.851
Ingresos por dividendos		1.199.296	1.292.769
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(624.715)	1.015.457
Resultado en venta de instrumentos financieros		163.171	88.595
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		(504.042)	(237.939)
Total ingresos (pérdidas)netos de la operación		**236.558**	**2.530.733**
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración	29	(161.824)	(496.075)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Gastos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	31	(37.048)	(22.494)
Total gastos de operación		**(198.872)**	**(518.569)**
Gastos por financiamiento		-	-
Otros gastos financieros		-	-
Total resultados por operaciones de financiamiento		-	-
Utilidad(pérdida)de la operación		**37.686**	**2.012.164**
Costos financieros		-	-
Utilidad(pérdida) antes de impuesto		**37.686**	**2.012.164**
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		**37.686**	**2.012.164**
Otros Resultados Integrales			
Cobertura de Flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		**37.686**	**2.012.164**

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADO DE RESULTADO	Nota	01.07.2023 30.09.2023 M$	01.07.2022 30.09.2022 M$
INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes		224	89.050
Ingresos por dividendos		54.731	140.449
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(567.481)	234.528
Resultado en venta de instrumentos financieros		443.089	(61.290)
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		(254.974)	(174.912)
Total ingresos (pérdidas)netos de la operación		**(324.411)**	**227.825**
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración	29	(30.677)	(107.126)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Gastos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	31	(9.413)	(11.343)
Total gastos de operación		**(40.090)**	**(118.469)**
Gastos por financiamiento		-	-
Otros gastos financieros		-	-
Total resultados por operaciones de financiamiento		-	-
Utilidad(pérdida)de la operación		**(364.501)**	**109.356**
Costos financieros		-	-
Utilidad(pérdida) antes de impuesto		**(364.501)**	**109.356**
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		**(364.501)**	**109.356**
Otros Resultados Integrales			
Cobertura de Flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		**(364.501)**	**109.356**

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2023

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	**10.849.864**	-	-	-	-	**557.014**	**2.509.581**	-	**13.916.459**
Cambios contables (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ o -)	**10.849.864**	-	-	-	-	**557.014**	**2.509.581**	-	**13.916.459**
Aportes (+)	5.638.978	-	-	-	-	-	-	-	**5.638.978**
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	(193.000)	**(193.000)**
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	37.686	-	**37.686**
Otros resultados integrales (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ o -)	(4.887.703)	-	-	-	-	2.509.581	(2.509.581)	-	**(4.887.703)**
Totales (+ o -)	**11.601.139**	-	-	-	-	**3.066.595**	**37.686**	**(193.000)**	**14.512.420**

AÑO 2022

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	**6.591.641**	-	-	-	-	**432.212**	**124.802**	-	**7.148.655**
Cambios contables (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ o -)	**6.591.641**	-	-	-	-	**432.212**	**124.802**	-	**7.148.655**
Aportes (+)	9.007.929	-	-	-	-	-	-	-	**9.007.929**
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	2.012.164	-	**2.012.164**
Otros resultados integrales (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ o -)	(5.725.881)	-	-	-	-	124.802	(124.802)	-	**(5.725.881)**
Totales (+ o -)	**9.873.689**	-	-	-	-	**557.014**	**2.012.164**	-	**12.442.867**

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	01.01.2023 30.09.2023	01.01.2022 30.09.2022
	M$	M$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-	-
Venta de inmuebles	-	-
Compra de activos financieros	(22.906.908)	(21.876.204)
Venta de activos financieros	21.219.692	17.843.405
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	223.360	-
Dividendos recibidos	1.199.296	1.292.768
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	189.354	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	(357.105)	(46.186)
Otros gastos de operación pagados	(186.084)	(414.324)
Otros ingresos de operación percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación	**(618.395)**	**(3.200.541)**
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-	-
Venta de inmuebles	-	-
Compra de activos financieros	-	-
Venta de activos financieros	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-
Otros ingresos de operación percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos	-	-
Pago de préstamos	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pagos de otros pasivos financieros	-	-
Aportes	5.571.618	9.007.929
Reparto de patrimonio	-	-
Reparto de dividendos	(125.639)	-
Otros	(4.887.703)	(5.725.881)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	**558.276**	**3.282.048**
Aumento (disminución)neto de efectivo y efectivo equivalente	**(60.119)**	**81.507**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	**73.836**	**73.123**
Diferencias de cambio sobre efectivo y efectivo equivalentes	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	**13.717**	**154.630**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fynsa Total Return Fondo de Inversión (en adelante el "Fondo"), Run 9820-5, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 09 de enero de 2020, las cuotas de la Serie A fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFIFYNTORA. Las cuotas de la Serie B del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNTORB. Con fecha 03 de enero de 2020, las cuotas de la Serie C del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNTORC.

1.2 Objetivo

El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno de los recursos aportados al Fondo mediante la inversión principalmente en acciones que cuenten con presencia bursátil en alguna bolsa de valores en Chile autorizada por la Comisión. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.

1.3 Aprobación de Reglamento Interno

El reglamento interno del Fondo Fynsa Total Return Fondo de Inversión fue protocolizado con fecha 30 de septiembre 2019 en la notaría Antonieta Mendoza Escalas.

Durante el mes de octubre de 2019, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

1.4 Modificación al Reglamento Interno

Con fecha 08 de marzo de 2021 se realizan modificaciones al Reglamento Interno, el detalle de las modificaciones introducidas es el siguiente:

El número UNO del Capítulo II del Reglamento Interno sobre "Objeto del Fondo", se modificó por el siguiente: "El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno de los recursos aportados al Fondo mediante la inversión principalmente en acciones que cuenten con presencia bursátil en alguna bolsa de valores en Chile autorizada por la Comisión. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.".
En el numeral 2.1. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno sobre "Política de Inversiones", se modificaron los activos elegibles en que el Fondo invertirá sus recursos principalmente, estableciendo que será en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cuenten con presencia bursátil de acuerdo a lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o la que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107° del Decreto Ley N° 824 ("Ley sobre Impuesto a la Renta"), siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo.

En el encabezado del numeral 2.2. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo sobre "Política de Inversiones", se rebajó el límite máximo de las inversiones adicionales al objeto principal en las cuales el Fondo podrá invertir sus recursos, desde un 30% a un 10% del activo total del Fondo.

En el numeral 2.2. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo sobre "Política de Inversiones", se modificaron los activos elegibles en que el Fondo invertirá adicionalmente sus recursos, incluyendo en este número a: a) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil; y b) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas, en adelante también "ADRs chilenos";

En el númeral 3.1. del número TRES del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo sobre "Política de Inversiones", se modificaron los límites de inversión por instrumento a fin adecuar dichos números a las modificaciones introducidas al Objeto del Fondo y a la Política de Inversiones del mismo. En dicho sentido:

a) Se señala que el Fondo podrá invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil con un límite mínimo de inversión de un 90% y máximo de un 100%;

b) Se señala que el Fondo podrá invertir hasta un 10% de su activo en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil;

c) Se rebajó el límite máximo para las operaciones de los activos elegibles en que el Fondo invertirá adicionalmente sus recursos indicados en el número 2.2. del número DOS del Capítulo II del reglamento Interno del Fondo, quedando en un límite máximo de inversión del 10% del activo del Fondo.

En el numeral 1.7. del número UNO del Capítulo VII del Reglamento Interno del Fondo, sobre el "Mercado Secundario", se eliminó la posibilidad la posibilidad de que el Fondo pueda asegurar un mercado adecuado y permanente en virtud de la celebración de un contrato de market maker para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del antiguo artículo 107 del Decreto Ley N° 824 (Ley sobre Impuesto a la Renta).

El numeral 5.2. del Capítulo VIII sobre "Política de Reparto de Beneficios" se modificó por el siguiente en virtud de la incorporación subrayada: "El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley".

El numeral 5.6. del Capítulo VIII sobre "Política de Reparto de Beneficios" se modificó, en parte, por el siguiente en virtud de la incorporación subrayada: "Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago (...)".

Las modificaciones señaladas serán informadas a los partícipes y al público en general de la forma establecida en la Sección III de la Norma de Carácter General No. 365 de la CMF

1.5 Inicio de Operaciones.

El Fondo inicio sus operaciones el 03 de enero de 2020.

1.6 Término de Operaciones.

El plazo de duración del Fondo será Indefinido.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todo el año presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de situación financiera al 30 de septiembre 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Estado de resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre 2023 y el 01 de enero y el 30 de septiembre 2022.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultado Integral.

Las paridades al cierre del periodo son las siguientes:

Moneda	30.09.2023	31.12.2022
Dólares Estadounidenses	895,60	855,86
UF	36.197,53	35.110,98

2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición

El Fondo a ha aplicado las disposiciones establecidas en IFRS 9, que establece que para efectos de clasificación y medición de sus activos financieros, el Fondo debe considerar su modelo de negocios para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos. El Fondo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

2.4.1 Activos financieros a costo amortizado

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses.

2.4.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales o bien, para vender dichos activos financieros. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses. Adicionalmente, el Fondo puede optar por designar inversiones en instrumentos de patrimonio, como activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. En cualquier otro caso, se registran a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.3 Activos financieros a valor razonable con Cambios en resultados

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se clasifiquen a Costo amortizado o a Valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. Adicionalmente, el Fondo puede hacer una designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial, como activo financiero a valor razonable por resultados, si con esto se eliminan asimetrías contables.

2.4.4 Pasivos financieros

El Fondo clasifica todos sus pasivos a Costo amortizado, excepto lo siguiente:

- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, incluyendo los derivados, que se miden con posterioridad a su valor razonable.
- Pasivos financieros que surgen de una transferencia de activos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja o sean registrados con el enfoque de implicación continuada.
- Pasivos financieros que surgen de contratos de garantía financiera.
- Pasivos financieros originados por compromisos de concesión de préstamos a una tasa inferior a la de mercado.
- Pasivos financieros provenientes de una combinación de negocios.

El Fondo puede optar por designar un pasivo a valor razonable con efectos en resultados, en el reconocimiento inicial, si con ello se eliminan asimetrías contables o bien, si un grupo de instrumentos financieros se gestionan y miden sobre la base del valor razonable como parte de su modelo de negocios.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen cuentas corrientes bancarias y de operaciones y fondos mutuos rescatables a un día.

2.7 Cuentas y documentos por Cobrar/Pagar por operaciones

Corresponden a los activos o pasivos propios de la operación del fondo.

2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre de base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.9 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

2.10 Dividendos por Pagar

Al 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados financieros anuales del Fondo, los que serán auditados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los que serán designados por la Asamblea Ordinaria de cada año y deberán examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, debiendo informar por escrito a la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes sobre el cumplimiento de su mandato.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene la Administradora para efectuar la

distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser

distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo, y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. Los dividendos

serán pagados en dinero, en pesos moneda nacional, salvo que el Aportante manifieste su voluntad por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente conforme los términos, condiciones y plazos que se señalan a continuación:

A) La opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.
B) La referida opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas de pago deberá ser ejercida por el Aportante mediante solicitud escrita enviada a la Administradora dentro de los 3 días anteriores a la fecha fijada para el pago de dividendos. En la referida solicitud, el Aportante deberá informar, además, si la referida opción la ejerce por el todo o parte de los dividendos que le correspondieren recibir.
C) El valor cuota a utilizar para el cálculo de la conversión a cuotas liberadas corresponderá al de dos días hábiles anteriores a la fecha de pago
D) En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(l) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas NIIF / No hay nuevas NIIF con aplicación en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.

Nuevas Interpretaciones // No hay nuevas Interpretaciones con aplicación en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.

Enmiendas a NIIF

Modificaciones a la NIIF 3 corresponden a modificaciones menores para “Combinaciones de negocios” actualiza referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de NIC 37 e Interpretación 21 “Gravámenes”. //// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras se está preparando el activo para su uso previsto. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes” aclaración para los contratos onerosos costos inevitables a incluir para evaluar si un contrato generará pérdidas. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021. Modificaciones a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas antes descritas no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

(ii) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no están vigente:

Nuevas NIIF //// Fecha de aplicación obligatoria

NIIF 17: Contratos de Seguro // Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Nuevas Interpretaciones /// No hay nuevas interpretaciones en 2022, con fecha de aplicación futura

NIIF 10, "Estados Financieros Consolidados", y NIC 28, "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. . La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. /// Fecha efectiva diferida indefinidamente.

Enmienda a NIIF 17 "Contratos de seguro" el objetivo de esta modificación es ayudar a las entidades a implementar la Norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero //// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Enmiendas a NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2, orienta a las entidades a decidir qué políticas contables revelar. En este sentido, requiere que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas aplicando el concepto de importancia relativa para las revelaciones de dichas políticas contables.//// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Modificaciones a NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias", aclara que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, no se aplica a transacciones en las que surgen importes iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Enmienda a NIIF 17 y NIIF 9, proporciona a las aseguradoras una opción destinada a aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17 a fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Enmienda a NIIF 16 "Arrendamientos", aclara cómo un vendedor / arrendatario mide subsecuentemente el pasivo por arrendamiento que surge de las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIC 1," Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants", la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024

La Administración estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Fynsa Total Return Fondo de Inversión, en el período de su aplicación inicial.

NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus estados financieros.

NOTA 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Isidora Goyenechea N°3477 piso 11, Las Condes, en nuestro sitio Web www.fynsa.cl y en la página de la comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

5.1 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, y siempre, con un límite global para estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo, en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cuenten con presencia bursátil de acuerdo a lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o la que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107° del Decreto Ley N° 824 ("Ley sobre Impuesto a la Renta").

5.2 Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 10% del activo total del Fondo. En consecuencia, el Fondo podrá invertir desde un 0% de su activo total hasta un máximo de 10% del mismo en:

a) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil;

b) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas, en adelante también “ADRs chilenos”;

c) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de corporaciones extranjeras, en adelante también “ADRs extranjeros”;

d) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;

e) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio;

f) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros;

g) Cuotas de fondos de inversión nacionales y extranjeros, índices y ETFs;

(h) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;

(i) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas;

(j) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras;

k) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva

l) Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos;

m) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros;

n) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales

o) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.

La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes

Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva.

5.2 Clasificación de riesgo. Los instrumentos en los que invierta el Fondo no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones es el nacional y el extranjero. El mercado nacional no deberá cumplir con ninguna condición especial. Por su parte, el mercado extranjero, deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace en el futuro.

5.4 Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo: Pesos de Chile y dólares de los Estados Unidos de América.

Características y Diversificación de las Inversiones: Límites de inversión por tipo de instrumento.

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.	0	100
Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil,	0	10
Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas, en adelante también “ADRs chilenos”;	0	10
Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de corporaciones extranjeras, en adelante también “ADRs extranjeros”;	0	10
Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero	0	10
Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio	0	10
Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros, índices y ETFs;	0	10
Cuotas de fondos de inversión nacionales y extranjeros, índices y ETFs.	0	10
Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;	0	10
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas;	0	10
Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras;	0	10
Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva	0	10
Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos	0	10
Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros;	0	10

Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales	0	10
Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.	0	10

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

	% Mínimo	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor	0	20
Límite máximo de inversión en cuotas de un sólo Fondo, ya sea en un Fondo mutuo o en un Fondo de inversión nacional o extranjero.	0	20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:	0	30

Asimismo, el Fondo estará especialmente autorizado para celebrar todo tipo de contratos con sociedades relacionadas a la Administradora. Con todo, los actos, contratos, negocios y operaciones celebrados entre el Fondo y las sociedades relacionadas a la Administradora deberán siempre observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y respetando los límites detallados en el presente Reglamento Interno y el Articulo 22 letra H y Articulo 23 de la LUF y en la forma señalada por la Norma de Carácter General N°376

Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales precedentes, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

Inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas o de su mismo grupo empresarial:

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión administrados por terceros conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, cuyos reglamentos internos establezcan políticas de inversión y diversificación similares a las contenidas en el presente Reglamento Interno. Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número 22 del número Tres del Capítulo VI siguiente.

Asimismo, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, sujeto además al cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y que las condiciones de dicha inversión sean a costos de mercado. Para efectos de lo indicado precedentemente, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número 22 del número Tres del Capítulo VI siguiente.

Excepciones al límite de inversión.

Los límites de inversión de los activos del Fondo no tendrán aplicación durante:

(I) Los primeros 12 meses contados desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.

(II) Durante los 3 meses siguientes contados desde la fecha de depósito de una modificación al presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.

(III) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de la Asamblea de aportantes o la Sesión de Directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y en caso de disminuciones de capital, entre la fecha de la Asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo de disminución y hasta la fecha de su pago.

(IV) Durante la liquidación del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el Reglamento Interno.

5.6 Excesos de Inversión:

Los excesos de inversión se tratarán de acuerdo a lo establecido en la Ley y las instrucciones que dicte la Comisión. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
    - Riesgo de mercado
    - Riesgo de tipo de cambio
    - Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

6.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

Este riesgo está asociado a las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el activo del Fondo presenta la siguiente composición:

Al 30 de septiembre de 2023

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Monto M$	% del total del Activo
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	A valor razonable	11.608	0,06%
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	A valor razonable	2.109	0,01%
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	A valor razonable	16.401.546	91,44%
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	A valor razonable	1.522.608	8,49%
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	A costo amortizado	42	0,00%
			17.937.913	**100%**

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Monto M$	% del total del Activo
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	A valor razonable	73.701	0,43%
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	A valor razonable	135	0,00%
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	A valor razonable	15.063.266	87,90%
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	A valor razonable	1.809.814	10,56%
Cuentas y documentos por cobrar por operciones	Otras cuentas por cobrar	A costo amortizado	128.444	0,75%
Otros activos	Derecho (obligacion) cont forward	A valor razonable	60.910	0,36%
			17.136.270	**100%**

b) Riesgo de tipo de cambio:

La moneda funcional del Fondo es el peso chileno, que corresponde a la moneda de presentación de los estados financieros. Sin embargo, el Fondo puede invertir en instrumentos financieros que estén expresados en monedas distintas de su moneda funcional, como es el caso de ADR´s en dólares que se muestran más abajo. En consecuencia, el Fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación con otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas al peso chileno. Sin perjuicio de lo anterior el Fondo puede realizar operaciones de cobertura de riesgo financiero mediante la celebración de contratos de opciones, futuros, y forwards; para una cobertura de riesgos cumpliendo los límites que se señalan en su reglamento interno. En efecto, al 30 de septiembre de 2023 el fondo mantiene un contrato forward de venta de dólares con un mark to market negativo por M$ 158.109

y al 31 de diciembre de 2022 el fondo mantiene un contrato forward de venta de dólares positivo por M$ 60.910.

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M$
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	M$	11.608
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	USD	2.109
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	M$	16.401.546
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	USD	1.522.608
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	M$	42
			17.937.913

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Derecho (obligacion) cont forward	M$	158.109
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	M$	3.254.596
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	M$	9.763
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	M$	750
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	M$	898
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	M$	1.377
			3.425.493

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M$
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	M$	73.701
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	USD	135
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	M$	15.063.266
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	USD	1.809.814
Cuentas y documentos por cobrar por operciones	Otras cuentas por cobrar	M$	128.444
Otros activos	Derecho (obligacion) cont forward	M$	60.910
			17.136.270

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M$
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	M$	2.862.706
Cuentas y documentos por pagar por operciones	Compra Acciones	M$	188.685
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	M$	8.331
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	M$	139.924
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	M$	775
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	M$	689
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	M$	18.701
			3.219.811

c) Riesgo de tasa de interés:

Corresponde al riesgo de una pérdida patrimonial para el Fondo, debido a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado, utilizadas en la valuación de sus activos y pasivos financieros al cierre de cada periodo.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos sujetos riesgos de tasas de interés, son los siguientes:

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Descripción	Tasa de interés	Monto M$
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	0%	16.401.546
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	0%	1.522.608
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	0%	42
			17.924.196

Pasivos	Descripción	Tasa de interés	Monto M$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en	Derecho (obligacion) cont forward	0%	158.109
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	0%	3.254.596
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	0%	9.763
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	0%	750
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	0%	898
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	0%	1.377
			3.425.493

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Descripción	Tasa de interés	Monto M$
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	0%	15.063.266
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	0%	1.809.814
Cuentas y documentos por cobrar por operciones	Otras cuentas por cobrar	0%	128.444
Otros activos	Derecho (obligacion) cont forward	0%	60.910
			17.062.434

Pasivos	Descripción	Tasa de interés	Monto M$
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	0%	2.862.706
Cuentas y documentos por pagar por operciones	Compra Acciones	0%	188.685
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	0%	8.331
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	0%	139.924
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	0%	775
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	0%	689
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	0%	18.701
			3.219.811

6.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento, o bien ante las solicitudes de rescates.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones y las solicitudes de rescate, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos.

La administración de este riesgo se realiza a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez es la siguiente:

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Descripción	Caja (activo líquido)	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	11.608	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	2.109	-	-	-
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	-	16.401.546	-	-
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	-	1.522.608	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	-	42	-	-
	Total	**13.717**	**17.924.196**	**-**	**-**

Pasivos	Descripción	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en	Derecho (obligacion) cont forward	158.109		-
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	3.254.596	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	9.763	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	750	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	-	898	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	1.377	-	-
	Total	**3.424.595**	**898**	**-**

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Descripción	Caja (activo líquido)	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	73.701	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	135	-	-	-
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	-	15.063.266	-	-
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	-	1.809.814	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operciones	Otras cuentas por cobrar	-	128.444	-	-
Otros activos	Derecho (obligacion) cont forwarc	-	60.910	-	-
	Total	**73.836**	**17.062.434**	**-**	**-**

Pasivos	Descripción	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	2.862.706	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operciones	Compra Acciones	188.685	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	8.331	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	139.924	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	775	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	-	689	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	18.701	-	-
	Total	**3.219.122**	**689**	**-**

Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la

misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado

observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta lo siguiente:

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$	Total M$
Efectivo y efectivo equivalente	13.717	-	-	13.717
Activos financieros a valor razonable	17.924.154	-	-	17.924.154
	17.937.871	**-**	**-**	**17.937.871**

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$	Total M$
Efectivo y efectivo equivalente	73.836	-	-	73.836
Activos financieros a valor razonable	16.873.080	-	-	16.873.080
Otros activos	60.910	-	-	60.910
	17.007.826	**-**	**-**	**17.007.826**

NOTA 7 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente, se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Efectivo y efectivo equivalente	30.09.2023	31.12.2022
	M$	M$
Fynsa Cta Cte	-	-
Banco de Chile	11.608	73.701
Pershing	2.109	135
Total	**13.717**	**73.836**

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO

a) Composición de la Cartera al 30 de septiembre de 2023 es la siguiente:

Concepto	30.09.2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Acciones S.A.A.	16.401.546	-	16.401.546	91,44%
ADR Empresas Extranjeras	-	1.522.608	1.522.608	8,49%
Totales	**16.401.546**	**1.522.608**	**17.924.154**	**99,93%**

Para el 31 de diciembre del 2022:

Concepto	31.12.2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Acciones S.A.A.	15.063.266	-	15.063.266	87,90%
ADR Empresas Extranjeras	-	1.809.814	1.809.814	10,56%
Totales	**15.063.266**	**1.809.814**	**16.873.080**	**98,46%**

Durante el año 2023, estos instrumentos han pagado por concepto de dividendo M$1.199.296, al 31 de diciembre del 2022, el monto por concepto de dividendo fue M$1.669.539.

Estos activos financieros a valor razonable con efecto en resultado se encuentran reflejados a su valor bursátil al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022., el Fondo no mantiene activos a costo amortizado.

NOTA 11 –CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones de acuerdo a lo siguiente:

Detalle	30.09.2023	31.12.2022
	M$	M$
Cuentas por cobrar divisas (Dividendo Vale Us)	-	5.067
Venta de acciones por cobrar	-	123.377
Total	**-**	**128.444**

NOTA 12 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por cobrar de acuerdo a lo siguiente:

Detalle	30.09.2023	31.12.2022
	M$	M$
Otras cuentas por cobrar	42	-
Total	**42**	**-**

NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta información a revelar por este concepto.

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene otros activos de acuerdo a lo siguiente:

Detalle	30.09.2023	31.12.2022
	M$	M$
Derecho por contrato forward	-	60.910
Total	**-**	**60.910**

NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado de acuerdo a lo siguiente:

	30.09.2023	31.12.2023
Instrumentos derivados pasivos	158.109	-

NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene simultáneas de acuerdo a lo siguiente:

Al 30 de septiembre de 2023

Contrapartes	Vencimiento		Total
	Hasta 7 dias	Mas 7 dias	
	M$	M$	M$
Banchile	346.709	-	346.709
Banchile	-	564.176	564.176
Banchile	-	467.949	467.949
Banchile	-	82.792	82.792
Banchile	-	1.792.971	1.792.971
Total	**346.709**	**2.907.887**	**3.254.596**

Al 31 de diciembre de 2022

Contrapartes	Vencimiento		Total
	Hasta 7 dias	Mas 7 dias	
	M$	M$	M$
Banchile	-	1.644.892	1.644.892
Banchile	-	354.648	354.648
Banchile	-	424.988	424.988
Banchile	-	428.136	428.136
Banchile	-	10.041	10.041
Total	**-**	**2.862.706**	**2.862.706**

NOTA 18 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene cuentas y documentos por pagar por operaciones de acuerdo a lo siguiente:

Detalle	30.09.2023	31.12.2022
	M$	M$
Compra de acciones por pagar	-	188.685
Total	**-**	**188.685**

NOTA 19 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, monto presentado corresponde a comisiones por pagar:

Detalle	30.09.2023	31.12.2022
	M$	M$
Comisión de administración Fija	9.763	8.331
Comisión de administración Variable	-	139.924
Total	**9.763**	**148.255**

NOTA 20 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	30.09.2023	31.12.2022
	M$	M$
Provisión Auditoria	898	689
Provisión Gastos Bancarios	750	775
Otras provisiones	1.377	18.701
Total	**3.025**	**20.165**

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de septiembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
Serie A	4.899.120	4.899.120	4.899.120	4.899.120
Serie B	5.535.113	5.535.113	5.535.113	5.535.113
Serie C	-	-	-	-

Los movimientos más relevantes de cuotas es el siguiente:

Serie A	30/09/2023			
Movimiento	**Cuotas Comprometidas**	**Cuotas suscritas**	**Cuotas Pagadas**	**Total**
Saldo de Inicio	5.704.811	5.704.811	5.704.811	5.704.811
Colocaciones del período	1.407.839	1.407.839	1.407.839	1.407.839
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(2.213.530)	(2.213.530)	(2.213.530)	(2.213.530)
Saldos de cierre	4.899.120	4.899.120	4.899.120	4.899.120

Serie B	30/09/2023			
Movimiento	**Cuotas Comprometidas**	**Cuotas suscritas**	**Cuotas Pagadas**	**Total**
Saldo de Inicio	4.223.536	4.223.536	4.223.536	4.223.536
Colocaciones del período	2.557.804	2.557.804	2.557.804	2.557.804
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(1.246.227)	(1.246.227)	(1.246.227)	(1.246.227)
Saldos de cierre	5.535.113	5.535.113	5.535.113	5.535.113

Serie C	30/09/2023			
Movimiento	**Cuotas Comprometidas**	**Cuotas suscritas**	**Cuotas Pagadas**	**Total**
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

	Total Cuotas Emitidas	**Cuotas Comprometidas**	**Cuotas Suscritas**	**Cuotas Pagadas**
Serie A	5.704.811	5.704.811	5.704.811	5.704.811
Serie B	4.223.536	4.223.536	4.223.536	4.223.536
Serie C	-	-	-	-

Los movimientos más relevantes de cuotas es el siguiente:

Serie A	31/12/2022			
Movimiento	**Cuotas Comprometidas**	**Cuotas suscritas**	**Cuotas Pagadas**	**Total**
Saldo de Inicio	3.191.159	3.191.159	3.191.159	3.191.159
Colocaciones del período	4.630.862	4.630.862	4.630.862	4.630.862
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(2.117.210)	(2.117.210)	(2.117.210)	(2.117.210)
Saldos de cierre	5.704.811	5.704.811	5.704.811	5.704.811

Serie B	31/12/2022			
Movimiento	**Cuotas Comprometidas**	**Cuotas suscritas**	**Cuotas Pagadas**	**Total**
Saldo de Inicio	3.656.501	3.656.501	3.656.501	3.656.501
Colocaciones del período	3.228.728	3.228.728	3.228.728	3.228.728
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(2.661.693)	(2.661.693)	(2.661.693)	(2.661.693)
Saldos de cierre	4.223.536	4.223.536	4.223.536	4.223.536

Serie C	31/12/2022			
Movimiento	**Cuotas Comprometidas**	**Cuotas suscritas**	**Cuotas Pagadas**	**Total**
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	-	-	-	-

NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo ha repartido beneficios a los aportantes según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2023

Serie A

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto Total Distribuido	Tipo de Dividendo
22-06-2023	19,4606	96.597.440	Definitivo

Serie B

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto Total Distribuido	Tipo de Dividendo
22-06-2023	19,0935	96.402.564	Definitivo

Serie C

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto Total Distribuido	Tipo de Dividendo
-	-	-	-

El dividendo distribuido con fecha 22 de junio de 2023 tuvo la opción de cuotas liberadas, representativa de una capitalización. Se distribuye de la serie A 468.612 cuotas equivalentes a M$ 34.706 y de la serie B 440.851 cuotas equivalentes a M$ 32.655.

NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	1,1695%	5,2162%	37,4821%
Real	-1,8673%	-0,4208%	14,2789%

Serie B

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	0,4034%	4,2639%	35,5398%
Real	-2,6105%	-1,3221%	12,6644%

Serie C

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio y valor cuota actual esté rebajado por los dividendos otorgados entre el período base o inicio y el actual, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota actual. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota.

Para las rentabilidades reales, tratándose de valores cuotas en $, los valores cuotas anteriores son actualizados por la variación de la unidad de fomento.

NOTA 24 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene inversiones en los cuales aplique calcular valor económico.

NOTA 25 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene inversiones en cuotas de Fondos de Inversión.

NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presentó excesos de inversión.

NOTA 27 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 30 de septiembre de 2023, el Fondo mantiene la siguiente custodia de valores:

Al 30 de septiembre 2023

CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M$ (1)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado M$ (4)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre total Activo del Fondo (6)
BANCO DE CHILE	16.401.546	100,00%	91,44%	-	-	-
PERSHING LLC	-	-	-	1.522.608	100,00%	8,49%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	16.401.546	100,00%	91,44%	1.522.608	100,00%	8,49%

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene la siguiente custodia de valores:

Al 31 de diciembre 2022

CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M$ (1)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado M$ (4)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre total Activo del Fondo (6)
BANCO DE CHILE	15.063.266	100,00%	87,90%	-	-	-
PERSHING LLC	-	-	-	1.809.814	100,00%	10,56%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	15.063.266	100,00%	87,90%	1.809.814	100,00%	10,56%

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) <u>Remuneración por Administración</u>

Detalle	30.09.2023	31.12.2022
	M$	M$
Comisión de administración Fija	83.933	78.186
Comisión de administración Variable	77.891	581.739
Total	**161.824**	**659.925**

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración mensual fija ("Remuneración Fija") y una remuneración variable ("Remuneración Variable")

Remuneración Fija:

La remuneración fija del Fondo es la siguiente:

Denominación (Serie)	**Remuneración Fija**
Serie A	Hasta un 0,357% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie B	Hasta un 1,19% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie C	Hasta un 2,023% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido

La Remuneración Fija establecida para las distintas Series, se calcula sobre el patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las distintas Series, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario. Por su parte, la participación de cada Serie de

cuotas en el valor promedio del patrimonio del Fondo se determina según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada Serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.

La Administradora lleva un registro completo de la Remuneración Fija aplicada a cada Serie y métodos de cálculo de ésta, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Remuneración Variable:

La Administradora cobrará una Remuneración Variable por Administración para las series A, B y C. Esta remuneración se devengará diariamente y corresponderá hasta un 19,99% (IVA incluido) del monto que represente la variación positiva del valor cuota de las series A, B y C calculado para estos efectos. El porcentaje definido se aplicará solamente en los días en que se produzca un aumento del valor cuota de las series A, B y C calculado respecto del día inmediatamente anterior, si en dicho día se alcanzó un valor máximo histórico, o bien con respecto al último día en que el valor cuota de las series A, B y C calculado haya alcanzado un máximo histórico. Por consiguiente, no se devengará remuneración variable a favor de la Administradora en aquellos días en que el valor cuota de las series A, B y C calculado sea inferior al último día en que se alcanzó un máximo histórico, aun cuando el valor cuota de las series A, B y C calculado del día sea superior al valor cuota calculado del día inmediatamente anterior.

Para la determinación de la remuneración variable por administración, se procederá de la siguiente manera:

a) Se determinará el Valor del Patrimonio Neto Diario de las series A, B y C del Fondo, antes de remuneración variable y después de remuneración fija de administración, al que se le deducirán los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y agregarán los rescates solicitados con anterioridad al cierre de operaciones del Fondo.

b) Determinando dicho monto, se dividirá por el número de cuotas de las series A, B y C del Fondo que estén suscritas y pagadas y el cociente que resulte será el valor cuota calculado de las series A, B y C para efectos de remuneración variable.

c) Al valor cuota calculado de las series A, B y C según la letra b anterior, se le deducirá el valor cuota calculado de las series A, B y C, determinado según lo señalado en las letras a y b anteriores, del último día en que se devengó remuneración variable para las series A, B y C; y,

d) En caso de que el procedimiento anterior, para las series A, B y C, entregue un valor positivo, a dicho valor se le aplicará hasta un 20,0% (IVA incluido) si corresponde a las series A, B y C y el monto que resulte se multiplicará por el número de cuotas del día anterior de las series A, B y C suscritas y pagadas, obteniéndose el monto de remuneración variable diaria, para dicha serie, el cual se devengará ese día.

La remuneración variable se pagará trimestralmente, dentro de los primeros 5 días hábiles del trimestre calendario siguiente a aquél en el cual se devengó.

La Administradora pondrá a disposición de los partícipes del Fondo toda la información necesaria para verificar que el cobro de la Remuneración Variable se haya ajustado al procedimiento señalado precedentemente. Para efectos de lo anterior, se entregará a los partícipes los estados financieros auditados del Fondo, incluyendo el detalle del cobro de la Remuneración Variable y de la rentabilidad del Fondo.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Serie A

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del	Monto en cuotas al cierre	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie B

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del	Monto en cuotas al cierre	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie C

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del	Monto en cuotas al cierre	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta transacciones con personas relacionadas.

NOTA 30 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).

Al 30 de septiembre de 2023, el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros Generales Suramericana S.A.	10.000	10.01.2023	10.01.2024

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros Crédito Continental S.A.	Compañía de Seguros Crédito Continental S.A.	10.000	10.01.2022	10.01.2023

NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de marzo de 2022, los Otros gastos de operación del Fondo corresponden a los siguientes:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
	01-07-2023	01-01-2023	01-01-2022
	30-09-2023	30-09-2023	30-09-2022
	M$	M$	M$
Gastos Operacionales	92	391	488
Gasto Auditoría	302	898	898
Gasto Banco	2.729	16.317	8.325
Market Maker	-	-	-
Otros Gastos	6.290	19.442	12.783
Totales	**9.413**	**37.048**	**22.494**
% Sobre el activo del fondo	**0,0525%**	**0,2065%**	**0,1469%**

NOTA 32 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Para el año 2023

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M$	N° Aportantes
1	1.448,9296	1.448,9296	8.447.041	2
2	1.443,0005	1.443,0005	8.612.170	2
3	1.383,6803	1.383,6803	7.012.057	2
4	1.358,5187	1.358,5187	6.765.035	2
5	1.377,3536	1.377,3536	6.733.033	2
6	1.441,6927	1.441,6927	7.924.081	2
7	1557,8083	1557,8083	8.459.932	2
8	1473,9177	1473,9177	7.177.440	2
9	1.408,0298	1.408,0298	6.898.107	1

Serie B

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M$	N° Aportantes
1	1.425,4904	1.425,4904	6.695.159	4
2	1.418,6392	1.415,0300	7.189.641	4
3	1.358,7384	1.418,6400	6.519.153	4
4	1.333,1210	1.333,1210	6.422.485	3
5	1.350,5686	1.400,0300	6.852.033	4
6	1.414,4581	1.415,2500	7.446.543	4
7	1527,2034	1.420,4000	8.146.314	4
8	1442,3320	1.420,4000	7.870.996	4
9	1.375,6382	1.422,0200	7.614.313	4

Serie C

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M$	N° Aportantes
1	-	-	-	-
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-
4	-	-	-	-
5	-	-	-	-
6	-	-	-	-
7	-	-	-	-
8	-	-	-	-
9	-	-	-	-

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Para el año 2022

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M$	N° Aportantes
1	1.105,6195	1.105,6195	3.971.598	1
2	1.142,4573	1.142,4573	4.157.418	1
3	1.288,3711	1.288,3711	4.580.235	2
4	1.262.8167	1.262.8167	4.736.275	2
5	1.430,1307	1.430,1307	6.207.350	2
6	1.317,8829	1.317,8829	5.670.948	2
7	1.385,8135	1.385,8135	6.115.892	2
8	1.414,9830	1.414,9830	6.872.107	2
9	1.356,7217	1.356,7217	7.003.108	2
10	1.370,0366	1.370,0366	7.450.908	2
11	1.405,2399	1.405,2399	7.892.356	2
12	1.410,9886	1.410,9886	8.049.423	2

Serie B

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M$	N° Aportantes
1	1.092,6670	1.092,6670	3.944.634	5
2	1.128,3069	1.128,3069	4.027.891	5
3	1.273,0041	1.273,0041	4.761.049	5
4	1.247,0909	1.247,0909	4.705.092	5
5	1.413,4678	1.413,4678	5.494.404	5
6	1.304,1238	1.304,1238	4.191.462	5
7	1.372,6356	1.372,6356	3.765.166	5
8	1.398,7819	1.398,7819	4.723.548	5
9	1.337,6934	1.337,6934	5.439.758	5
10	1.350,1831	1.350,1831	5.442.785	6
11	1.383,5733	1.383,5733	6.154.427	5
12	1.389,1286	1.389,1286	5.867.035	4

Serie C

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M$	N° Aportantes
1	-	-	-	-
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-
4	-	-	-	-
5	-	-	-	-
6	-	-	-	-
7	-	-	-	-
8	-	-	-	-
9	-	-	-	-
10	-	-	-	-
11	-	-	-	-
12	-	-	-	-

NOTA 33 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene información a revelar por este concepto.

NOTA 34 – SANCIONES

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2023, el Fondo no presenta sanciones que informar.

NOTA 35 – HECHOS RELEVANTES

Al 30 de septiembre de 2023, Fynsa Total Return Fondo de Inversión, no presenta Hechos Relevantes que informar.

NOTA 36 – HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 30 de septiembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera del Fondo.

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

CARTERAS DE INVERSION
INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización							Porcentaje		
											TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacci	del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
1: Activos finan	SQM-B	93007000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-3	024 S	4171,6900	$$	52.852,0000	3 : Precio	0	NA : No a	220.482	$$	CL : C	0,0000	0,0000	1,2291
1: Activos finan	LTM	89862200	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-5	000 S	905412213,0000	$$	8,0600	3 : Precio	0	NA : No a	729.762	$$	CL : C	0,0000	0,0000	4,0683
1: Activos finan	CHILE	97004000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	003 B	23950370,3503	$$	90,4900	3 : Precio	0	NA : No a	2.167.269	$$	CL : C	0,0000	0,0000	12,0821
1: Activos finan	PARAUCO	94627000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	156 P	381700,0000	$$	1277,7000	3 : Precio	0	NA : No a	487.698	$$	CL : C	0,0000	0,0000	2,7188
1: Activos finan	BSANTAN	97036000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	014 B	3549661,0000	$$	41,1500	3 : Precio	0	NA : No a	146.069	$$	CL : C	0,0000	0,0000	0,8143
1: Activos finan	AGUAS-A	61808000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	085 A	37777010,0000	$$	267,9700	3 : Precio	0	NA : No a	1012.311	$$	CL : C	0,0000	0,0000	5,6434
1: Activos finan	ANDINA-B	91144000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-2	000 S	639843,0000	$$	1999,0000	3 : Precio	0	NA : No a	1279.046	$$	CL : C	0,0000	0,0000	7,1304
1: Activos finan	ITAU	97023000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	076 I	50332,0000	$$	8.571,8000	3 : Precio	0	NA : No a	431436	$$	CL : C	0,0000	0,0000	2,4052
1: Activos finan	ENTEL	92580000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-2	027 E	201179,3749	$$	2.990,0000	3 : Precio	0	NA : No a	601526	$$	CL : C	0,0000	0,0000	3,3534
1: Activos finan	BCI	97006000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	013 B	33454,0000	$$	22.756,0000	3 : Precio	0	NA : No a	761279	$$	CL : C	0,0000	0,0000	4,2440
1: Activos finan	CAP	91297000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-2	012 C	204918,0000	$$	5.763,0000	3 : Precio	0	NA : No a	1180.942	$$	CL : C	0,0000	0,0000	6,5835
1: Activos finan	CENCOSU	93834000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	199 C	544584,0000	$$	1685,0000	3 : Precio	0	NA : No a	917.624	$$	CL : C	0,0000	0,0000	5,1156
1: Activos finan	NORTEGR	96529340	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	024 N	271676831,3050	$$	8,2990	3 : Precio	0	NA : No a	2.254.646	$$	CL : C	0,0000	0,0000	12,5692
1: Activos finan	SMU	76012676	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	197 S	4095936,0000	$$	156,0000	3 : Precio	0	NA : No a	638.966	$$	CL : C	0,0000	0,0000	3,5621
1: Activos finan	MALLPLA	76017019	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	073 F	257396,0000	$$	1220,8000	3 : Precio	0	NA : No a	314.229	$$	CL : C	0,0000	0,0000	1,7518
1: Activos finan	BCI-OSA	97006000	CL : Chile	ACC		1: Instrum	N-1	013 B	4928	$$	743,5200	3 : Precio	0	NA : No a	3664	$$	CL : C	0,0000	0,0000	0,0204
1: Activos finan	SQM-B	93007000	CL : Chile	ACC		2 : Instrun	N-3	024 S	39465,311002	$$	52852,0000	3 : Precio	0	NA : No a	2.085.821	$$	CL : C	0,0000	0,0000	11,6280
1: Activos finan	CHILE	97004000	CL : Chile	ACC		2 : Instrun	N-1	003 B	914931,6499	$$	90,4900	3 : Precio	0	NA : No a	82.792	$$	CL : C	0,0000	0,0000	0,4615
1: Activos finan	ENTEL	92580000	CL : Chile	ACC		2 : Instrun	N-1	027 E	156504,6251	$$	2990,0000	3 : Precio	0	NA : No a	467.949	$$	CL : C	0,0000	0,0000	2,6087
1: Activos finan	NORTEGR	96529340	CL : Chile	ACC		2 : Instrun	N-1	024 N	744710,11,69	$$	8,2990	3 : Precio	0	NA : No a	618.035	$$	CL : C	0,0000	0,0000	3,4454
														TOTAL	**16.401.546**				**TOTAL**	**91,4352**

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

CARTERAS DE INVERSION
INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización							Porcentaje		
												TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
financieros a	9,19E+105	PICK US	PERSHING LLC	Estad	ADR		Instru		000 Sin Grupo Em	1700098,0000	$$	895,6000	Preci	0	aplicable	1522.608	$$	Chile			8,4882
															TOTAL	1522.608				TOTAL	8,4882

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ANEXO
ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADOS Y REALIZADOS	30.09.2023	30.09.2022
	M$	M$
Utilidad(pérdida) neta realizada de inversiones	**1.362.467**	**1.381.364**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	163.171	88.595
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	1.199.296	1.292.769
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en título de deuda	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones	**(1.125.909)**	**-**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(624.714)	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(501.195)	-
Utilidad no realizada de inversiones	**-**	**1.149.369**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	1.015.457
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	133.912
Gastos del ejercicio	**(198.872)**	**(518.569)**
Costos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(161.824)	(496.075)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-	-
Otros gastos	(37.048)	(22.494)
Diferencias de cambio	-	-
Resultado neto del ejercicio	**37.686**	**2.012.164**

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ANEXO
ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	30.09.2023	30.09.2022
	M$	M$
Beneficio neto percibido del ejercicio	**37.686**	**862.795**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.362.467	1.381.364
Pérdida no realizada de inversiones	(1.125.908)	-
Gasto del ejercicio	(198.872)	(518.569)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	(193.000)	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	**640.075**	**(291.406)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**640.075**	**(291.406)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	640.075	(291.406)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	-	-
Pérdida devengada acumulada	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible a distribuir	**484.761**	**571.389**